

PLAN DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA

CONTADOR PÚBLICO

Aprobado por Resolución de Consejo Superior Nº 206/2017

Reconocido oficialmente por Resolución Ministerial Nº

Villa María, 2017

Rector

Ab. Luis Negretti

Secretario Académico del Rectorado

Mgter. Javier Díaz Araujo

Decana del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

Mgter. Elizabeth Theiler

Secretaria Académica

Mgter. Adriana Torres

Coordinador de la Carrera

Mgter. Mario Tamagno

Comisión de Evaluación de la Carrera

Mgter. Nicolás Beltramino

Mgter. Gloria Licera

Dr. Jorge Pérez

Cra. Adriana Iñiguez

Mgter. Gustavo Sader

Esp. Rodolfo Seppey

Cr. Fabián Cassano

Esp. María Virginia Achad

Representante Claustro Estudiantes: Srta. Melisa Carranza

Representante Claustro Graduados: Cra. Aylén Aimale

INTRODUCCIÓN

El presente documento surge a partir de la evaluación curricular efectuada al plan de estudio 02 de la carrera Contador Público aprobado por Resolución Consejo Superior N° 010/2006 y reconocida oficialmente mediante la Resolución Ministerial N° 101/1999 y posterior comunicación del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, de fecha de 24 de julio de 2006 que expresa que desde la perspectiva técnico-pedagógica se considera que la propuesta presentada por la UNVM no altera la estructura académica del título ni de sus alcances.

1. CARRERA

1.1. Identificación de la carrera

Denominación: Contador Público

Título que se otorga: Contador Público

1.2. Nivel de la carrera: de Grado

1.3. Modalidad de la Carrera: Presencial

1.4. Dependencia funcional de la carrera

Esta carrera depende del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

1.5. Antecedentes de la carrera

La Universidad Nacional de Villa María al comenzar sus actividades académicas en el año 1997 creó la carrera de Contador Público y aprobó por Resolución Rectoral N° 203/99 su

plan de estudio y obtuvo el reconocimiento oficial y su consecuente validación nacional en el año 1999, a través de la Resolución N° 101 del Ministerio de Educación de la Nación.

En el año 2006, se realiza una modificación al plan de estudio cuyo objetivo principal estaba centrado en la formación de un profesional capacitado para insertarse e intervenir activamente en un contexto determinado; para generar, transformar y aplicar los conocimientos científicos y técnicos pertinentes. En aquella oportunidad se pretendió que la formación del Contador Público debía trascender un enfoque tradicional -basado en la transferencia de "saberes"- para centrarlo en un conjunto de conocimientos, habilidades y valores lo suficientemente amplios como para permitir la adaptación a los cambios sociales.

En el año 2013, como consecuencia de la Resolución Ministerial 1723/2013 que incluye a la carrera de Contador Público en el régimen del art. 43 de la Ley de Educación Superior, el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales inicia un proceso de autoevaluación para lo cual crea una Comisión ad hoc, integrada por profesores y docentes, alumnos avanzados y graduados, a través de la Resolución de Decano N° 246/2013 y actualizada por Resolución de Consejo Directivo 019/2016.

Como resultado de ese proceso de autoevaluación surgió un informe lo suficientemente completo como para identificar con claridad fortalezas y debilidades respecto del plan de estudio y de la implementación de la carrera.

Las debilidades de mayor relevancia, pueden sintetizarse en las siguientes:

- desajuste entre la carga horaria asignada a algunos espacios curriculares y el tiempo necesario para el desarrollo de sus contenidos;
- inadecuado diseño de áreas de conocimiento para los espacios curriculares optativos ofrecidos, los cuales si bien fueron útiles no fueron planteados con sistematicidad y no lograron la finalidad de permitir al estudiante profundizar en un área de conocimiento determinado;
- alta incidencia de carga horaria de los espacios curriculares de formación común respecto a la carga horaria total de la carrera;
- insuficiente carga horaria destinada a la práctica.

En el año 2015 por Resolución de Consejo Superior N° 257/2015, se modifica la denominación del espacio curricular Taller de Integración Profesional por la de Trabajo de Integración Profesional. Dicha modificación surge del análisis realizado por la Secretaria

Académica del IAP, el Coordinador de la carrera, docentes y estudiantes a los fines de atender a las particularidades que se presentaban durante el cursado y período de examen.

En el año 2017, la Resolución Ministerial 3400-E/2017 aprueba los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de contador público así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título.

En función de los resultados del proceso de evaluación y de lo establecido en la Resolución Ministerial 3400-E/2017, la Comisión ad hoc diseña una propuesta de plan de estudio, consensuada, con los actores universitarios para superar los inconvenientes detectados y ajustarlo a la normativa vigente.

1.6. Fundamentación de la carrera

Históricamente el Contador Público ha sido visto como un profesional que juega un papel importante en todas las sociedades. Como el mundo se mueve hacia economías con inversiones y operaciones más allá de las fronteras, el profesional debe tener una amplia base de perspectiva global. La formación de profesionales universitarios en la Argentina actual, requiere garantizar simultáneamente una sólida preparación general para la producción de conocimientos y para el mundo del trabajo.

El cambio constante es la característica que predomina en el entorno donde el Contador Público desempeña su rol profesional. Los negocios y las organizaciones son cada día más complejos y requieren de acuerdos y transacciones más laboriosas. La tecnología de la información ha avanzado a paso rápido. La actividad económica se ha internacionalizado.

Estas tendencias imponen desafíos sociales que requieren conocimientos actualizados en forma permanente.

La carrera encara la formación de recursos humanos especializados, capacitados para insertarse e intervenir, activamente, en un medio concreto para generar, transformar y aplicar los conocimientos científicos y técnicos pertinentes. De ese modo, se posibilita al profesional su participación en amplios campos profesionales y le otorga movilidad para afrontar los cambios

que experimentan los mercados de trabajo, sobre todo en situaciones de permanente innovación e incertidumbre.

La formación universitaria actúa como un instrumento dinámico que acompaña al proceso de cambio durante el cual se asume el compromiso de una relación estrecha con el medio local y regional, a los efectos de receptar sus demandas e interrogantes, en un proceso de retroalimentación permanente, favoreciendo la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura. Posibilitando, así, la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política y laboral en particular.

El objetivo primordial en este aspecto es formar Contadores Públicos competentes que realicen una contribución positiva a la sociedad en la que actúan, a la profesión y a su desarrollo integral.

1.7. Objetivos de la carrera

- Formar profesionales comprometidos éticamente con su comunidad, preocupados por el interés público y la responsabilidad social, a fin de procurar su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos y en la preservación del medio ambiente.
- Propiciar la formación de personas competentes para abordar y resolver la problemática de su competencia, respecto a los sistemas de información, con criterios independientes regulados por las normas profesionales vigentes.
- Preparar profesionales acordes a las exigencias actuales para la comprensión del rol de los costos dentro de la eficiencia operativa de la empresa.
- Formar profesionales que puedan realizar procedimientos de auditorías con identidad y sentido ético en el campo privado y en el público.
- Procurar el establecimiento de vínculos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de diseñar e implementar conjuntamente programas contables y

tributarios que den respuesta a necesidades y demandas emergentes del contexto socio-económico.

- Promover la formación de profesionales con sentido crítico para intervenir y emitir opiniones respecto a la creación, funcionamiento, transformación, reorganización, disolución y liquidación de sociedades.
- Favorecer el desarrollo de conocimientos en las áreas laborales y de la seguridad social, integrando distintos saberes.
- Desarrollar conocimientos en las áreas contable-tributarias integrando distintos saberes.
- Formar profesionales competentes para abordar y resolver las problemáticas concursales, de sindicatura y otros procesos judiciales.

1.8. Requisitos de ingreso a la carrera

- Cumplir los requisitos establecidos en la Ley N° 24521 en su artículo N° 7.
- Tener aprobado el Ciclo de Formación Introdutoria, que implementa la Universidad Nacional de Villa María.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO

2.1. Titulación: Contador Público

2.1.1. Nivel del título Grado

2.1.2. Perfil del título

El título de Contador Público acredita los siguientes conocimientos y capacidades para:

- Intervenir en la realidad sociocultural con sentido ético, dando respuesta a las necesidades sociales y económicas de la comunidad en la que está inserto.

- Mejorar su calidad de vida desarrollando sus propias potencialidades.
- Desempeñarse en la gestión de las organizaciones en función a sus conocimientos contables, financieros e impositivos.
- Diseñar, implementar y analizar sistemas de información contable.
- Intervenir en el ámbito judicial, como síndico en concursos y quiebras y como perito contador en los distintos fueros.
- Desempeñarse como perito tasador.
- Entender sobre la problemática de los costos y la gestión.
- Diseñar sistemas de costos, analizar los mismos y producir dictámenes al respecto.
- Realizar auditorías contables y operativas y producir los dictámenes correspondientes.
- Detectar y resolver con criterios innovadores las problemáticas regionales emergentes, relativas a su campo profesional.
- Asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación societaria.
- Asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación laboral y previsional.
- Intervenir en el ámbito administrativo fiscal.
- Asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación tributaria.
- Asesorar a los distintos entes que afronten problemas de cesación de pagos.

2.1.3. Actividades Profesionales Reservadas

Las actividades profesionales reservadas están establecidas por la Resolución Ministerial N° 3400-E/2017. A saber:

- Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
- Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
- Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
- Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

2.1.4. Actividades compartidas en forma conjunta o alternada con otros títulos

- Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- Actuar como perito en su materia, administrador, interventor y liquidador en el ámbito judicial, o árbitro en el ámbito extrajudicial.
- Preparar, administrar, analizar y controlar presupuestos.
- Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas.
- Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.
- Participar en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera y económica en empresas públicas y privadas.

- Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- Participar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.
- Realizar y suscribir las cuentas particionarias en los juicios sucesorios.

2.1.5. Perfil del graduado

La Universidad Nacional de Villa María, comprometida con su Proyecto Institucional, espera que el graduado de la carrera de Contador Público sea un profesional con amplios conocimientos de contabilidad, costos, impuestos, derecho societario y laboral, con la apoyatura necesaria en economía, administración, derecho y matemática que lo lleven a desenvolverse eficaz y eficientemente en ese campo de actuación. La honestidad intelectual y su accionar ético lo identificarán como un profesional responsable de aportar claridad y lucidez a los problemas del mundo y de su tiempo, aportando al desarrollo, equidad y a la responsabilidad social.¹

3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

3.1. Denominación de los espacios curriculares que integran el plan de estudio

Administración Financiera
 Administración Funcional
 Administración General
 Álgebra
 Análisis de Estados Financieros
 Análisis Económico
 Análisis Macroeconómico
 Análisis Matemático
 Análisis Microeconómico
 Auditoría
 Concursos y Quiebras
 Contabilidad Avanzada

¹ Basado en un pronunciamiento del Noveno Congreso Nacional de Ciencias Económicas.

Contabilidad Básica
Contabilidad Intermedia
Contabilidad y Administración Pública
Costos
Costos para la Gestión
Derecho Civil y Comercial I
Derecho Civil y Comercial II
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Derecho Societario
Economía Social
Espacio Curricular Optativo I
Espacio Curricular Optativo II
Espacio Curricular Optativo III
Estadística y Probabilidad
Estados Financieros
Finanzas Públicas
Gestión por Procesos
Investigación Operativa
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social
Legislación y Técnica Tributaria I
Legislación y Técnica Tributaria II
Legislación y Técnica Tributaria III
Matemática Financiera y Actuarial
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II
Módulo del Núcleo de Formación Común I
Módulo del Núcleo de Formación Común II
Módulo del Núcleo de Formación Común III
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo
Módulo del Núcleo Instrumental Común
Práctica Profesional Supervisada
Responsabilidad Social
Seminario de Preparación y Actualización Profesional
Taller de Práctica Contable I
Taller de Práctica Contable II
Teoría Contable I

3.2. Denominación de algunos espacios curriculares optativos que integran el plan de estudio

Comercio Internacional

Gestión Informatizada en la Empresa Agropecuaria

Instrumentos del Sistema Financiero

Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos

Seminario Práctico de Diagnóstico Organizacional

Taller de Aplicativos Tributarios y Previsionales

Taller de Práctica en Actos y Procedimientos Administrativos

Taller Integral de Práctica Tributaria

3.3. Organización del plan de estudio por áreas de formación

Espacios Curriculares ²	RC	CHS	CHA ³	CHP
Área de Formación: Contabilidad				
Teoría Contable I	C	2	32	
Contabilidad Básica	C	4	64	32
Taller de Práctica Contable I	C	2	32	32
Teoría Contable II	C	2	32	
Contabilidad Intermedia	C	4	64	32

² Referencia: RC: régimen de cursado; CHS: carga horaria semanal; CHP: carga horaria práctica; CHA: carga horaria anual.

³ De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Villa María se calcula la duración de los cuatrimestres en 16 semanas.

Estados Financieros	C	2	32	16
Taller de Práctica Contable II	C	2	32	32
Costos	C	4	64	32
Costos para la Gestión	C	4	64	32
Contabilidad Avanzada	C	4	64	32
Contabilidad y Administración Pública	C	4	64	32
Análisis de Estados Financieros	C	4	64	32
Auditoría	C	4	64	32
Total Carga Horaria de Formación Práctica				336
Total Carga Horaria de Área de Formación: Contabilidad			672	
Área de Formación: Economía				
Análisis Económico	C	4	64	20
Análisis Microeconómico	C	4	64	20
Análisis Macroeconómico	C	4	64	20
Finanzas Públicas	C	4	64	20
Economía Social	C	2	32	
Total Carga Horaria de Formación Práctica				80
Total Carga Horaria de Área de Formación: Economía			288	
Área de Formación: Administración y Tecnologías de la Información				
Administración General	C	4	64	20
Administración Funcional	C	2	32	10
Gestión por Procesos	C	4	64	20
Responsabilidad Social	C	4	64	20
Administración Financiera	C	4	64	20
Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática	A	2	64	40
Total Carga Horaria de Formación Práctica				130
Total Carga Horaria de Área de Formación: Administración y Tecnologías de la Información			352	

Área de Formación: Humanística				
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Educación Corporal I o Arte I	A	2	64	40
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II: Educación Corporal II o Arte II	A	2	64	40
Módulo del Núcleo de Formación Común I: Filosofía	A	3	96	
Módulo del Núcleo de Formación Común II: Historia	A	3	96	
Módulo del Núcleo de Formación Común III: Realidad Social, Política y Económica	A	3	96	
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo: Lengua extranjera	A	3	96	40
Total Carga Horaria de Formación Práctica				120
Total Carga Horaria de Área de Formación: Humanística			512	
Área de Formación: Jurídica				
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	C	6	96	
Derecho Civil y Comercial I	C	6	96	20

Derecho Civil y Comercial II	C	4	64	10
Derecho Societario	C	4	64	10
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	C	6	96	40
Concursos y Quiebras	C	6	96	40
Total Carga Horaria de Formación Práctica				120
Total Carga Horaria de Área de Formación: Jurídica			512	
Área de Formación: Matemática				
Álgebra	C	4	64	20
Análisis Matemático	C	6	96	30
Estadística y Probabilidad	C	6	96	30
Investigación Operativa	C	4	64	20
Matemática Financiera y Actuarial	C	6	96	30
Total Carga Horaria de Formación Práctica				130
Total Carga Horaria de Área de Formación: Matemática			416	
Área de Formación: Impuestos				
Legislación y Técnica Tributaria I	C	6	96	30
Legislación y Técnica Tributaria II	C	6	96	30
Legislación y Técnica Tributaria III	C	6	96	30
Total Carga Horaria de Formación Práctica				90
Total Carga Horaria de Área de Formación: Impuestos			288	
Área de Formación: Actualización y Profundización en el Campo Profesional				
Seminario de Preparación y Actualización Profesional	C	4	64	
Espacio Curricular Optativo I	C	4	64	32
Espacio Curricular Optativo II	C	4	64	32
Espacio Curricular Optativo III	C	4	64	32
Práctica Profesional Supervisada	C		100	100
Total Carga Horaria de Formación Práctica				196
Total Carga Horaria de Área de Formación: Profesional			356	
Total Carga Horaria Carrera			3396	1202

3.4. Espacios curriculares optativos que pueden integrar, entre otros, el Área: Actualización y Profundización en el Campo Profesional

Espacio curricular optativo	RC	CHS	CHA⁴	CHP
Comercio internacional	C	4	64	32
Gestión Informatizada en la Empresa Agropecuaria	C	4	64	32
Instrumentos del Sistema Financiero	C	4	64	32
Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos	C	4	64	32
Seminario Práctico de Diagnóstico Organizacional	C	4	64	32

⁴ De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Villa María se calcula la duración de los cuatrimestres en 16 semanas.

Taller de Aplicativos Tributarios y Previsionales	C	4	64	64
Taller de Práctica en Actos y Procedimientos Administrativos	C	4	64	32
Taller Integral de Práctica Tributaria	C	4	64	64

3.5. Síntesis de cargas horarias por áreas de formación

Áreas de Formación	Carga Horaria			
	Formación Teórico-Práctica UNVM	Formación Teórico/Práctica RM 3400 E/2017	Formación Práctica UNVM	Formación Práctica RM 3400 E/2017
Contabilidad e Impuestos	960	820	426	300
Jurídica	512	330	120	120
Subtotal			546	420
Administración, Tecnología de la Información y Economía	640	600	210	00
Humanística y Matemática	928	465	170	00
Subtotal			380	00
Actualización y Profundización en el Campo Profesional	256	385	96	180
Subtotal	3296	2600	1022	600
Práctica Profesional Supervisada	100	100	100	100
Total	3396	2700	1122	700

3.6. Organización del plan de estudio por año de formación

N ⁵	Espacios Curriculares	RC	CHS	CHA	Régimen de Correlatividades		
					Para cursar		Para rendir
					Tener regularizado	Tener aprobado	Tener aprobado
Primer Año							
01	Administración General	1 C	4	64			
02	Álgebra	1 C	4	64			
03	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	1 C	6	96			
04	Teoría Contable I	1 C	2	32			
05	Análisis Económico	2 C	4	64			
06	Análisis Matemático	2 C	6	96	02		02
07	Contabilidad Básica	2 C	4	64	04		04
08	Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática	A	2	64			
09	Módulo del Núcleo de Formación Común I: Realidad, Social, Política y Económica	A	3	96			

⁵ Referencia: N: número de orden; RC: régimen de cursado; CHS: carga horaria semanal; CHA: carga horaria anual.

Total carga horaria primer año: 640							
Segundo Año							
10	Administración Funcional	1 C	2	32	01		01
11	Análisis Microeconómico	1 C	4	64	05		05
12	Taller de Práctica Contable I	1 C	2	32	07	04	07
13	Teoría Contable II	1 C	2	32	07	04	07
14	Análisis Macroeconómico	2 C	4	64	11	05	11
15	Contabilidad Intermedia	2 C	4	64	12, 13	07	12, 13
16	Derecho Civil y Comercial I	2 C	6	96	03		03
17	Gestión por Procesos	2 C	4	64	10	01	10
18	Módulo del Núcleo de Instrumental Común Electivo: Lengua Extranjera	A	3	96			
19	Módulo del Núcleo de Formación Común II: Historia	A	3	96			
20	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Educación Corporal o Arte	A	2	64			
Total carga horaria segundo año: 704							
Tercer Año							
21	Costos	1 C	4	64	15	12, 13	15
22	Derecho Civil y Comercial II	1 C	4	64	16	03	16
23	Estadística y Probabilidad	1 C	6	96	06	02	06
24	Taller de Práctica Contable II	1 C	2	32	15	12, 13	15
25	Costos para la Gestión	2 C	4	64	21	15	21
26	Derecho Societario	2 C	4	64	22	16	22
27	Estados Financieros	2 C	2	32	24	15	24
28	Finanzas Públicas	2 C	4	64	14	11	14
29	Responsabilidad Social	2 C	4	64	17	10	17
30	Módulo de Formación Común III: Filosofía	A	3	96			
31	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II: Educación Corporal o Arte	A	2	64			
Total carga horaria tercer año: 704							
Cuarto Año							
32	Contabilidad Avanzada	1 C	4	64	27	24	27
33	Espacio Curricular Optativo I	1 C	4	64	21,22, 23,24	06,14,15,16,17	21,22, 23,24
34	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	1 C	6	96	26	22	26
35	Matemática Financiera y Actuarial	1 C	6	96	23	06	23
36	Análisis de Estados Financieros	2 C	4	64	32	24	32
37	Contabilidad y Administración Pública	2 C	4	64	27, 28	03, 17	27, 28
38	Espacio Curricular Optativo II	2 C	4	64	33		33
39	Investigación Operativa	2 C	4	64	35	23	35
40	Legislación y Técnica Tributaria I	2 C	6	96	28, 32	14, 24, 26	28, 32
Total carga horaria cuarto año: 672							
Quinto Año							
41	Administración Financiera	1 C	4	64	39	25	39
42	Auditoría	1 C	4	64	36	32	36
43	Economía Social	1 C	2	32	29		29
44	Espacio Curricular Optativo III	1 C	4	64	38	33	38
45	Legislación y Técnica Tributaria II	1 C	6	96	40	28, 32	40

46	Concursos y Quiebras	2 C	6	96	42, 45	36, 40	42,45
47	Legislación y Técnica Tributaria III	2 C	6	96	37, 45	40	37,45
48	Seminario de Preparación y Actualización Profesional	2 C	4	64	34, 42, 45	43	34, 42,45
49	Práctica Profesional Supervisada	1C o 2C		100	Se rige por Reglamento Específico		
Total carga horaria quinto año: 676							
Total carga horaria Titulación Final: Contador Público: 3396							

3.7. Dedicación horaria

3.7.1. Régimen de Cursado

-Cuatrimestral

-Anual

3.7.2. Estimación de la duración total que demanda la carrera

-en horas: 3396

-en años: cinco

3.8. Espacios Curriculares: contenidos mínimos y objetivos y contenidos orientadores⁶

A continuación, se detallan los contenidos mínimos, objetivos o consideraciones específicas de los espacios curriculares que integran la estructura del plan de estudio de la carrera Contador Público, los cuales han sido ordenados alfabéticamente:

Administración Financiera

Administración Financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales. Planeamiento Financiero

Administración General

Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Autoridad y poder. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio.

Administración Funcional

⁶ Los contenidos mínimos de los espacios curriculares que integran el Núcleo de Formación Común y el Núcleo Instrumental Común son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM.

Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción. Gobierno corporativo

Álgebra

Sistemas de ecuaciones lineales y matrices. Insumo producto. Método simplex. Vectores. Espacios vectoriales. Funciones.

Análisis de Estados Financieros

Cualidades de la información para analizar. Objetivos y técnica del análisis de estados financieros. Análisis de la situación financiera de corto plazo. Análisis de la situación financiera de largo plazo. Análisis de la situación económica. Análisis integral. Información financiera prospectiva: elaboración y análisis.

Análisis Económico

Introducción a la historia del pensamiento económico. La economía como disciplina científica: métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Conceptos básicos de la economía. Problemas económicos. Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos. Equilibrio general. Macroeconomía: contabilidad nacional; equilibrio macroeconómico; intervención del Estado en la economía; moneda y crédito; inflación y desempleo: conceptos y formas de medición; economía abierta; distribución del ingreso. Microeconomía: El mercado: Oferta, Demanda y precios; Teoría de la producción y de los costos; Distintos tipos de mercado.

Análisis Macroeconómico

Conceptos básicos de macroeconomía. Macroeconomía y Ciclo Económico. Modelos Macroeconómicos Básicos de Equilibrio General: Modelo IS-LM; Modelo Mundell-Fleming; Modelo de Oferta-Demanda Agregada; y Modelo Braun-Llach. Principales componentes de la Demanda agregada. Sector externo y Restricción Externa. Procesos de ajuste ante Desequilibrios y/o falta de flexibilidad de los mercados. Equilibrios Estables vs. Inestables. La Política Económica: Objetivos e inter-relación con el Ciclo Económico. Inflación, crecimiento y desempleo. Mercados financieros. Multiplicadores. Aspectos sectoriales

Análisis Matemático

Números Reales. Sucesiones y series. Límites y continuidad. Derivada de una variable. Análisis completo de funciones de una variable. Extremos. Cálculo diferencial de una variable. Integración en una variable.

Análisis Microeconómico

Conceptos básicos de la microeconomía. Demanda. Oferta. Equilibrio y desequilibrios. Elasticidades. El mercado. La conducta del consumidor. La empresa como unidad de producción. Los costos. Distintos tipos de mercado. Sistemas de precios. Mercado de bienes. Equilibrio general. Competencia perfecta e imperfecta. Las alternativas tecnológicas. Los mercados de factores.

Auditoría

Auditoría interna y externa. Auditoría operativa. Auditoría en ambientes informatizados. Informe del auditor. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría.

Concursos y Quiebras

Los principios generales del Concurso. Presupuesto objetivo. Aspectos y reglas procesales del Concurso. El concurso Preventivo. Requisitos. Apertura del concurso. Funcionarios del Concurso. El síndico: Su participación e incumbencias. Efectos y trámite. El pronto pago laboral. La verificación de créditos. Privilegios. Categorías de acreedores. Recursos. El Informe General. Período de exclusividad: Propuesta de Acuerdo, conformidades, Acuerdo Preventivo. El Salvataje de Empresas. Impugnaciones. Homologación. Efectos. El Concurso en caso de Agrupamiento. El acuerdo preventivo extrajudicial. Incumplimiento y nulidad del acuerdo. La Quiebra. Efectos de la declaración de Quiebra. Conversión en concurso. Período de Sospecha: Ineficacia Concursal. Extensión de la Quiebra y responsabilidad de terceros. Incautación. Continuación de la empresa: por el síndico o por cooperativas de trabajo. Liquidación y Distribución. Conclusión de la quiebra. Costos y Honorarios.

Contabilidad Avanzada

Fusión y escisión de empresas. Consolidación de estados financieros. Conversión de estados financieros en moneda extranjera. Balance social. Contabilidad agropecuaria. Instrumentos financieros derivados. Normas comparadas.

Contabilidad Básica

Sistema Contable. Métodos de registraci3n. Estructuraci3n del sistema contable. Medios de procesamiento. Registraci3n de los hechos econ3micos en distintos momentos de la vida del Ente. Las cuatro operaciones b3sicas: compras, ventas, cobros y pagos. Culminaci3n del proceso: ajustes, balance de Sumas y Saldos. Breve introducci3n a los informes contables.

Contabilidad Intermedia

Normas contables locales de medici3n. Generales y particulares Distintas fuentes.

Contabilidad y Administraci3n P3blica

R3gimen financiero y contable del sector p3blico. La hacienda p3blica del sector p3blico nacional, provincial y municipal. La organizaci3n contable: planificaci3n, programaci3n y contabilizaci3n. Elaboraci3n, aprobaci3n y ejecuci3n presupuestaria. La gesti3n de la hacienda p3blica: eficiencia y eficacia del sistema de informaci3n contable para el an3lisis de la gesti3n. El control de la hacienda p3blica, alcances y formas.

Costos

Factores productivos. Teor3a general del costo. Concepto y naturaleza de los costos. Elementos del costo. Sistemas de costeo.

Costos para la Gesti3n

Aplicaci3n de los costos relevantes para la toma de decisiones. Aplicaci3n de la relaci3n costo volumen utilidad para la toma de decisiones. Decisiones sobre producci3n. Fijaci3n de precios de venta. Costos de comercializaci3n. An3lisis de costo agropecuarios. Evaluaci3n de la actuaci3n. Nuevas tendencias de gesti3n.

Derecho Civil y Comercial I

Principios generales del derecho. Fuentes. Derechos Civiles y Comerciales. Persona: atributos y capacidad. Hechos y actos jur3dicos. Obligaciones. Asociaciones civiles. Teor3a de los contratos. Contratos en particular (Civiles). Aspectos generales de derecho de familia, r3gimen sucesorio y derechos reales.

Derecho Civil y Comercial II

Concepto y origen del derecho comercial. Empresa y comerciante. T3tulos de cr3dito. Teor3a de los contratos. Contratos en particular (Comerciales). Seguros.

Derecho Constitucional y Derecho Administrativo

El Derecho. Visión de las principales escuelas jurídicas. La ciencia del derecho: objeto y conceptos fundamentales. Principios generales. Fuentes. El derecho público y su régimen exorbitante. Ramas. Derecho Constitucional. Objeto. Estado: concepto. Elementos. Funciones. Formas de Estado y de Gobierno. Constitución: concepto. Poder constituyente, supremacía constitucional y control de constitucionalidad. La Constitución Argentina. El preámbulo. Parte dogmática. Las declaraciones. Recepción de la forma de Estado federal y de la forma republicana y representativa de gobierno. Los derechos civiles y políticos y las garantías constitucionales. Los tratados y convenciones internacionales con jerarquía constitucional. Los derechos humanos. Los nuevos derechos y garantías. Parte orgánica: Organización y atribuciones de los poderes del Estado Federal y de los Estados Provinciales. Las autonomías municipales. Derecho Administrativo. Concepto. Objeto. La función administrativa. Concepto. Administración Pública. Concepto. Principios. Organismos de control. Formas de organización. La relación de empleo público. Actos y hechos administrativos. Conceptos. Clasificación. Vías de hecho administrativas. Recursos administrativos: concepto. Los recursos previstos en la ley nacional. El contrato administrativo. Concepto. Elementos. Principales contratos. Procedimientos de selección del co-contratante. Los servicios públicos. Concepto y caracteres. Los entes reguladores. Responsabilidad civil del Estado. Presupuestos. Estudio legal analítico específico. Dominio público y privado del Estado. La expropiación. Poder de policía del Estado. Restricciones al derecho de propiedad

Derecho Societario

Sociedades. Personalidad y responsabilidad. Constitución. Las sociedades no constituidas según los tipos del capítulo 2 de la Ley General de Sociedades (LGS) y otros supuestos. Los socios: Derechos y obligaciones. Órganos. Documentación y contabilidad. Transformación y reorganización de sociedades. Disolución y liquidación. Sociedades en particular: Distintos tipos sociales: colectivas, de capital e industria, en comandita simple y por acciones, sociedades de responsabilidad limitada, anónimas, sociedades por acciones simplificadas. Sociedades con participación estatal. Características sobre su constitución, funcionamiento, disolución y liquidación. Contratos asociativos y otros negocios organizativos. Asociaciones, Mutuales, Fundaciones y Cooperativas: características, semejanzas y diferencias con las sociedades. Agrupaciones Empresariales. Sociedades anónimas abiertas y con actividades especiales - Financieras y Aseguradoras-. Mercados de capitales.

Economía Social

Organizaciones de la economía social. Importancia del sector para el desarrollo.

Espacios Curriculares Optativos

Consiste en la elección obligatoria por parte del estudiante de tres espacios curriculares, que suman una carga horaria total mínima de 192 horas. Podrán ser seleccionados de una propuesta específica diseñada y aprobada para la carrera de Contador Público o espacios curriculares troncales u optativos aprobados para las carreras: Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración. También podrán ser ofertas académicas de otras carreras o universidades nacionales o extranjeras, debiendo, en este caso, poseer aprobación previa del coordinador de la carrera. Dichos espacios proporcionarán un perfil o sesgo que le permitirá al graduado obtener una cualificación profesional diferenciada.

En particular, se ofrecen los siguientes espacios curriculares, sin perjuicio de incluir futuras propuestas:

a) Comercio Internacional

Negociación internacional. Comercio exterior argentino y de la provincia de Córdoba. Organismos internacionales. Operatoria bancaria y financiera. Exportaciones. Importaciones.

b) Gestión Informatizada en la Empresa Agropecuaria

Actividades agropecuarias. Planificación. Costos para la gestión agropecuaria. Evaluación de la actuación.

c) Instrumentos del Sistema Financiero

Sistema financiero y bancario argentino. Banco Central de la República Argentina, política monetaria. Operaciones bancarias. Sistema financiero y mercado de capitales.

d) Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos

La gestión del conflicto y el reconocimiento del conflicto como forma de relación social. Modos de gestión no confrontativos. La negociación. Mediación. Arbitraje

e) Seminario Práctico de Diagnóstico Organizacional

Análisis industrial y competitivo. Diagnóstico organizacional. Proceso. Técnicas. Dimensiones. Proceso permanente. Ética. Empresa unipersonal.

f) Taller de Aplicativos Tributarios y Previsionales

Aplicativos de sistemas impositivos y de seguridad social.

g) Taller de Práctica en Actos y Procedimientos Administrativos

Función administrativa y procedimiento administrativo. El procedimiento judicial. El ejercicio de la función administrativa. Aplicación del régimen exorbitante del derecho público. La relación jurídica procedimental. La situación jurídica subjetiva de los administrados. El expediente

administrativo. Actos administrativos recurribles. Los recursos administrativos en la Ley Nacional N° 19.549. Los recursos, reclamos y denuncias administrativas en la Ley N° 6658 de la Provincia de Córdoba.

h) Taller Integral de Práctica Tributaria

Análisis y resolución de casos que comprenden desde la inscripción de los contribuyentes ante los distintos organismos fiscales -nacionales, provinciales y municipales-, la determinación de los tributos que le correspondan y su pago.

Estadística y Probabilidad

Organización y presentación de datos, Análisis de observaciones cuantitativas. Distribución de frecuencia. Medidas de posición y dispersión. Descripción y Análisis de datos de negocios. Elementos de probabilidades. Distribuciones discretas y continuas. Distribuciones en el muestreo. Estimación puntual y por intervalos de confianza. Contraste de hipótesis. Concepto de muestra aleatoria. Algunas nociones sobre los distintos tipos de muestreo aleatorio. Análisis de regresión lineal simple y correlación. Índices. Análisis de series de tiempo y pronósticos de negocios.

Estados Financieros

Culminación del proceso contable, los informes contables. Informes contables internos y externos. Usuarios. Estados contables o financieros. Normas de Presentación. Generales y particulares. Estados contables de distintos tipos de entes: Bancaria, Cooperativas, Seguros y Entidades sin fines de lucro.

Finanzas Públicas

Las finanzas públicas o la economía del sector público. Conceptos generales. Visión normativa y positiva. Teorías, evidencia empírica, y comparaciones internacionales. Evolución del pensamiento económico y teorías alternativas. Estado y mercado. Eficiencia y Equidad. Fallas del mercado. Fallas del Estado. Decisiones individuales y colectivas. Los presupuestos públicos -nacional, provincial, municipal y otros-. Principios teóricos y técnicos del presupuesto. Análisis del gasto público. Déficit y deuda pública. Recursos Públicos. Sistema Tributario. Principios económicos y constitucionales de la tributación. Estructura Tributaria Argentina. Efectos económicos de los tributos: percusión, traslación e incidencia. La política fiscal. Impuestos, tasas y contribuciones: conceptualización financiera y jurídica de cada uno de ellos. Gravámenes sobre la renta, el consumo y los patrimonios: distintas formas de estructurarlos. Federalismo fiscal y mecanismos de coordinación de las políticas fiscales nacionales, provinciales y municipales. Régimen de coparticipación. Coordinación fiscal internacional.

Gestión por procesos

Teoría general de los sistemas. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos.

Investigación Operativa

Caracterización de las operaciones de la empresa. Modelos y sistemas. Problema general de la decisión. Administración de Inventarios. Programación lineal. Modelos de líneas de espera. Teoría de las redes. Modelos de simulación.

Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social

Derecho Laboral y de la Seguridad Social. El trabajo humano. La relación del trabajo y la empresa. Contenidos y ámbitos de aplicación. Legislación específica. Sus fundamentos constitucionales. El contrato de trabajo. Los derechos individuales del trabajador. El trabajo de la mujer y del menor. Regímenes Contractuales. El trabajo informal. Extinción del contrato de trabajo: Indemnizaciones y privilegios. La Demanda laboral: Procedimiento judicial, pericia contable. El Derecho colectivo de trabajo. Régimen jubilatorio. Antecedentes y estado actual. Las A.F.J.P. Asignaciones familiares. Obras sociales. Enfermedades y accidentes. Las A.R.T. El procedimiento laboral: Sanciones y recursos.

Legislación y Técnica Tributaria I

Derecho tributario. Imposición sobre las rentas -Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta- y patrimonio -Impuesto sobre los Bienes Personales- Tributación sobre el salario.

Legislación y Técnica Tributaria II

Impuesto sobre los consumos -Impuesto al Valor Agregado, Monotributo, Impuesto sobre los Ingresos Brutos) y otras formas de imposición -Impuestos internos-. Convenio Multilateral. Impuesto a la transferencia de Inmuebles de personas físicas y sucesiones indivisas.

Legislación y Técnica Tributaria III

Derecho tributario: Noción. Autonomía. Relación Jurídica Tributaria. La administración tributaria nacional: Ubicación dentro del sector público. Autoridades de aplicación: competencia y atribuciones de la AFIP. Ley de Procedimientos Tributarios: El procedimiento tributario. Principio de interpretación y aplicación de las leyes. Domicilio Fiscal. Contribuyentes y responsables. Deber de colaboración. Las facultades de verificación y fiscalización de la AFIP. Formas de

determinación de la obligación tributaria: declaración jurada, liquidación administrativa y determinación de oficio. Régimen de presunciones. Efectos de la determinación. Régimen simplificado para pequeños contribuyentes: Normas de procedimiento y sanciones. Extinción de la obligación tributaria: pago, retenciones, percepciones, imputación, compensación, acreditación y devolución. Pago provisorio de impuestos vencidos. Prescripción. Intereses, ilícitos y sanciones. Infracciones Formales y Materiales. Procedimiento penal y contencioso administrativo. Procedimiento Contencioso Judicial. Juicio de ejecución fiscal. Procedimientos ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Régimen Penal Tributaria: Delitos reprimidos. Responsables. Asociación ilícita fiscal. Normas de procedimiento. Modos particulares de extinción de la acción penal tributaria.

Matemática Financiera y Actuarial

Teoría del interés. Operaciones fundamentales: capitalización y actualización. Rentas ciertas: imposiciones y amortizaciones. Sistemas y métodos de amortización de deudas. Interés e Inflación. Análisis de inversiones. Empréstitos. Funciones biométricas elementales. Seguros en caso de vida y en caso de muerte.

Práctica Profesional Supervisada

La PPS es un dispositivo de formación y a la vez un elemento de vinculación de la Unidad Académica con el medio local-regional, dado que los estudiantes podrán insertarse temporariamente en el sector productivo y de servicios generando vínculos Universidad-Empresa o Universidad-Institución. Podrán ser computadas como PPS:

- Trabajos integradores de aplicación para resolver una problemática real o simulada, en correspondencia con el ejercicio profesional.
- Pasantías, asistencia técnica, becas de trabajo, proyecto de investigación aplicada.
- Experiencia laboral equiparable, que el estudiante pueda demostrar y/o acreditar relacionada con aspectos de la profesión.

Objetivos:

- Ayudar al estudiante a conocer la realidad profesional y de mercado donde podrá desempeñar sus actividades profesionales en el futuro.
- Insertar en forma temporaria al estudiante en el campo profesional para el que está formado.,
- Tensar conocimientos, capacidades y aptitudes del estudiante; tanto técnicas como profesionales y personales; en un ambiente de trabajo de la realidad local-regional.

- Colaborar a que el estudiante desarrolle su potencial profesional, para resolver situaciones problemáticas, reales o simuladas.

Responsabilidad Social

Valores para la acción. Ética de la responsabilidad. Los valores y la ética. Nuevas maneras de ver las acciones. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Gestión Responsable orientada a la Sustentabilidad. El potencial ético de las organizaciones. Necesidad de comenzar a conformar organizaciones con responsabilidad social. La responsabilidad social organizacional. Génesis de la responsabilidad social empresarial. Organizaciones que trabajan la responsabilidad social. La coherencia como un valor de gestión. El pensar, el decir y el hacer organizacional. Nuevos modelo de gestión. Normas e indicadores sobre RS. Consumo responsable y Sustentabilidad. Desarrollo sustentable. Desarrollo humano.

Seminario de Preparación y Actualización Profesional

La FACPCE y los CPCE. Funcionamiento. Código de ética profesional. Lavado de dinero. Normas contables comparadas. Últimas Normas Contables Locales y NIIF. Actualización previsional e impositiva.

Taller de Práctica Contable I

Aplicación práctica de los contenidos de Teoría Contable I y Contabilidad Básica. Desarrollo a través de un software, de un caso sobre el proceso contable de una empresa, hasta terminar en el balance de Sumas y Saldos y la presentación simplificada de los ESP, EEPN y ER.

Taller de Práctica Contable II

Aplicación práctica de los contenidos de Teoría Contable II y Contabilidad Intermedia. Desarrollo a través de un software, de un caso sobre el proceso contable de una empresa, con ajustes de medición, confección y revisión de los estados financieros e información complementaria.

Teoría Contable I

Contabilidad. Antecedentes y evolución. Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Patrimonio y contabilidad. Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales. Los PCGA y su evolución.

Teoría Contable II

De la Investigación a la práctica contable. El Marco Conceptual. Cualidades de la información. Modelos contables. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente.

3.9. Articulación con otros planes de estudio

La Universidad Nacional de Villa María ha establecido un diseño curricular integrado por Ciclos y Núcleos para todos los planes de estudio de sus carreras de grado, independientemente del Instituto Académico Pedagógico en el que se implementen dichas carreras. Por tanto, los espacios curriculares que integran el NFC y el NIC, que se detallan a continuación, son comunes a todas las carreras de grado:

a. Núcleo de Formación Común

Módulo del Núcleo de Formación Común I: Realidad Social, Política y Económica

Tema Generador: "Enfoque transdisciplinario de las relaciones Sociedad, Economía y Estado"

Objetivos:

- Privilegiar los enfoques transdisciplinarios y de articulación de saberes.
- Aprender a ver la realidad desde un punto de vista holístico y relacional.
- Ofrecer herramientas teórico- metodológicas que permitan realizar análisis reflexivo y/o críticos de la realidad social, económica, política y antropológica, especialmente contemporánea latinoamericana y caribeña.
- Elaborar propuestas a partir de la realidad histórica de Argentina y de América Latina y del Caribe.
- Analizar críticamente el euro centrismo propio de las Ciencias Sociales Latinoamericanas.
- Vincular las temáticas con los intereses de los estudiantes de las diferentes carreras.

Contenidos Mínimos:

El abordaje transdisciplinario entre Sociedad, Economía y Estado: Introducción al estudio de la las ciencias sociales. Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Teoría y método científico. El objeto-sujeto de las Ciencias Socio-políticas y Económicas. Interdisciplinariedad. Multidisciplinariedad. Transdisciplinariedad. Articulación de saberes. El saber popular. El etnocentrismo científico. La relación teoría/práctica; teoría/investigación/acción. Discusión de

categorías de análisis. La Problemática teórica de las relaciones Estado y Sociedad. Los Aparatos y estructuras socio- económicas. Los conceptos de "dominación" y "hegemonía". Funciones del Estado. Estado y Medio Ambiente. Las Relaciones entre Estado y Economía. Teorías que vinculan Estado y Economía. Estado, transformaciones socioeconómicas y resistencias en la nueva etapa de la mundialización del capital. Caracteres de la globalización capitalista, a partir de los ´70. Del Estado de bienestar al Estado Neoliberal. El modelo neoliberal argentino ¿MERCOSUR o ALCA?. Resistencias, luchas y nuevos movimientos sociales.

Módulo del Núcleo de Formación Común II: Historia

Tema Generador: "Las luchas por una Sociedad, un Estado y una Cultura democrática"

Objetivos:

- Establecer relaciones de interdependencia entre los procesos históricos y su contexto social, político y económico.
- Analizar comparativamente las transformaciones en la relación entre Estado y Sociedad en distintos momentos de la historia argentina.
- Explicar continuidades y rupturas de los diversos procesos históricos en los siglos XIX y XX.
- Comprender y vincular la constitución del Estado Nación con su progresiva inserción en la economía del mundo.
- Aplicar los criterios de simultaneidad, diacronía, sincronía y multicausalidad al estudio de los procesos históricos argentinos.

Contenidos Mínimos:

La pugna regional y política por la imposición de un proyecto de Estado Nacional (1810-1862). La Conformación del Estado Nacional. La Modernización Económica y la Cuestión Social (1862-1912). El Primer Ensayo Democrático (1912-1930) La Restauración Violenta del Orden Conservador (1930-1943). El Estado, Gobierno y Partido Peronista (1943-1955). La Búsqueda de la Democracia: Entre Exclusión, Dictaduras y Rebeldía (1955-1983). La 6 Transición Democrática: Democratización, Ajuste y Estado Neoliberal (1983-2001)

Módulo del Núcleo de Formación Común III: Filosofía

Tema Generador: "El hombre y sus derechos"

Objetivos:

- Propiciar una actitud reflexiva frente a los problemas fundamentales de la existencia, a partir del pensamiento de algunos filósofos.
- Promover el conocimiento de que las distintas concepciones del hombre responden a las diferentes respuestas que los filósofos han dado a la pregunta capital del pensar, esto es, aquella que se interroga por la unidad de lo múltiple.
- Posibilitar el análisis de algunas posiciones respecto de la concepción del hombre y de sus consecuencias en los distintos ámbitos del quehacer humano.
- Brindar un espacio de reflexión y valoración sobre el papel que desempeña la Filosofía en la realización de la esencia de la Universidad.

Contenidos Mínimos:

Filosofía y universidad. El organismo del saber. Los problemas de la Filosofía. El *homo sapiens* del occidente cristiano: Platón, Aristóteles, el Cristianismo (la idea cristiana de lo corpóreo y de la creación). El modelo dunamicista-biologista: el naturalismo evolucionista, el positivismo sociológico. Nietzsche. La antropología marxista: el trabajo como pura producción en el marxismo clásico. Hacia una concepción humanista del trabajo. Discusión sobre el fundamento de la dignidad de la persona humana. El *qué* de la dignidad. Las dimensiones esenciales de la persona. El *por qué* de la dignidad: la explicación Kantiana y la discusión en torno a la fundamentación de los Derechos Humanos (la raíz ética de los derechos humanos; la ceguera positivista; la imposibilidad de una fundamentación fáctico- histórica de los Derechos Humanos; la fundamentación antropocéntrica). Ser persona: dignidad ontológica y dignidad moral.

Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Educación Corporal**Objetivos:**

Los Módulos de Educación Corporal buscan:

- Brindar un espacio para el reconocimiento de la realidad corporal, como una unidad – cuerpo, mente, espiritualidad- y como condición de posibilidad de interacción con el medio y con los otros.
- Propiciar la reflexión para el conocimiento de sí mismo en el ser, en el sentir y en el hacer, como ocasión para diferenciarse y actuar de manera oportuna, pertinente y eficaz.

- Propender al desarrollo de criterios valorativos que permitan la elección consciente de prácticas corporales que redunden en beneficio de la calidad de vida.

Educación Corporal I

Tema Generador: "Identidad corporal: sujeto como ser corpóreo."

Contenidos Mínimos:

Conciencia Corporal: cuerpo orgánico, cuerpo vivido, cuerpo percibido, cuerpo representado. Cuerpo: estructuración del espacio- tiempo- energía- objeto Problemática Postural: análisis estructural y funcional Cualidades básicas inherentes al movimiento humano Creatividad y movimiento: su significado en la vida del hombre Lenguaje Corporal: construcción de la identidad.

Educación Corporal II

Tema Generador: "Prácticas Corporales y Conciencia Social"

Contenidos Mínimos:

Las Prácticas Corporales en nuestra sociedad y cultura. El Juego como valor socio- cultural: distintas manifestaciones en nuestra sociedad. Conformación de grupos: equipos- función de liderazgo- diversidad- poder e identidad. Las Prácticas Corporales como prevención y promoción de salud.

Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Arte

Objetivos:

Los Módulos de Arte buscan que el estudiante:

- Reconozca en el arte un medio para la construcción de mundos posibles.
- Desarrolle criterios valorativos amplios que le permitan identificar distintas perspectivas estéticas.

- Adquiera herramientas metodológicas básicas para el análisis crítico de prácticas artísticas.

Arte I

Tema Generador: El arte como medio para la construcción de mundos posibles.

Contenidos Mínimos:

Desarrollo del sujeto senso perceptivo en relación con el mundo real y los mundos posibles.
Códigos de las diferentes disciplinas artísticas.

Arte II

Tema Generador: El arte como medio para la construcción de mundos posibles.

Contenidos Mínimos:

Integración de los lenguajes de las diferentes disciplinas artísticas. Abordaje de la producción artística empírica desde las diferentes formas de expresión.

b. Núcleo Instrumental Común

Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática

Tema Generador: “La Computadora como herramienta de trabajo y comunicación”

Objetivos:

- Desarrollar en los alumnos conocimientos básicos que le permitan reconocer a la Computadora como una herramienta de trabajo y comunicación.
- Promover en los alumnos el hábito en el manejo del Procesador de Textos, Hoja de Cálculo, que les permita una correcta presentación de sus trabajos, como una adecuada organización de los datos.
- Introducir a los alumnos en el vasto mundo de las presentaciones multimediales.
- Ofrecer a los alumnos conocimientos que les permita la Comunicación como la búsqueda de información vía electrónica.

Contenidos Mínimos:

Evolución de las Computadoras: Generaciones. Hardware y Software. CPU y Periféricos. Codificación de la Información. Normas Legales. Sistemas Operativos. Dos. Linux. Windows. Windows: Mi PC. Escritorio. Explorador. Búsquedas. Panel de Control. Accesorios y Aplicaciones. Impresoras. Multimedia. Seguridad Informática. Virus y Antivirus. Spyware. Firewall. Procesador de Texto. Formato de fuente y párrafo. Inserción de Objetos. Tablas. Viñetas. Bordes y Sombreados. Ejemplos de notas, monografías y escritos académicos científicos. Hoja de Cálculo. Celdas. Filas. Columnas. Funciones de Excel. Formatos de celda. Bordes y Sombreado. La hoja de cálculo como base de datos. Ordenamiento. Filtros formularios. Ejemplos de presupuestos, cómputos y estadísticas, organización de datos. Presentaciones multimediales. Generalidades del Power Point. Modos de ver en Power Point. Trabajar con textos. Formato. Trabajar con Objetos: Seleccionar, girar y apilar objetos. Gráficos e Imágenes: Desagrupar y modificar imágenes prediseñadas. Efectos de Animación: animar texto y objetos, animar los elementos de un gráfico, agregar transiciones a una presentación con diapositivas. Ejemplos de una clase, presentación de un trabajo o monografía. Comunicaciones. Internet. Correo electrónico. Búsqueda de información en la Web. Mensajería Instantánea.

Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo: Lengua extranjera**Objetivo:**

- Desarrollar la capacidad de lectura comprensiva de textos académicos en lengua extranjera como apoyo a la formación inicial de grado y a la formación continua.

Tema Generador: "Estrategias de la lecto-comprensión en idioma extranjero"**Contenidos Mínimos:**

Estrategias de la lecto-comprensión: valor del conocimiento previo, elementos paratextuales, contextualización, características del texto, predicción y rol del lector. Elementos gramaticales mínimos de la lengua extranjera. Vocabulario: básico y especializado.

Idioma Inglés:**Contenidos Mínimos:**

Encuadre teórico a la comprensión Lectora. Teoría del conocimiento. Constructivismo. La lectura como proceso interactivo. Propósito en la lectura/ propósito en la escritura. Formas de Procesar Información. Valor del conocimiento previo. Estrategias de comprensión lectora. La predicción. Scanning. Skimming. Elementos no textuales. Convenciones de escritura. La organización del

texto. Cohesión y coherencia. Conectores. Referencia. Tratamiento de Vocabulario. Prefijación y sufijación. Tratamiento de la sintaxis. El uso del diccionario bilingüe. Tipos de lectores. El rol del lector.

Idioma Francés:

Contenidos Mínimos:

Comunicativos: presentaciones personales y profesionales, encuentros, citas, situaciones en el tiempo, pedido de informaciones. Gramaticales: determinantes, género y número de sustantivos y adjetivos, presente de indicativo (verbos regulares, irregulares, impersonales, y pronominales), pasado compuesto, futuro simple, oraciones afirmativas y negativas, la interrogación, preposiciones y adverbios. Fonéticos: los sonidos de la lengua francesa, el enlace, la entonación, oposición entre sonidos, la acentuación. Culturales: los saludos, las despedidas, las fórmulas de cortesía, el patrimonio cultural, Francia y sus regiones, la vida cotidiana, manifestaciones culturales.

Léxicos:

1. El vocabulario en el aula, los números, las nacionalidades, las profesiones, los transportes, la comunicación telefónica, la hora, las comidas y bebidas, las compras, medios de comunicación y espectáculos.
2. Léxico periodístico más frecuente, de manera de posibilitar una comprensión global de notas de diferentes medios.

Idioma Italiano:

Contenido Mínimos:

La comunicación oral y escrita a través de textos de estructura lineal. La comunicación a través de la comprensión y producción de estructuras más complejas que impliquen la resolución de tareas comunicativas. El desarrollo de estrategias de comprensión y análisis de discursos orales y escritos. Se espera de este nivel fluidez y exactitud en la producción lingüística y comunicativa.

Idioma Portugués:

Contenidos Mínimos:

Gramática: La escritura en lengua portuguesa (alfabeto y normas ortográficas). Elementos básicos de pronunciación. Régimen pronominal (pronombres personales, posesivos y demostrativos). Régimen nominal (Sustantivos, artículos y adjetivos. Contracciones). Régimen verbal (conjugaciones regulares y principales verbos irregulares. Modos indicativo, subjuntivo e imperativo) numerales. Vocabulario para alcanzar un nivel básico de desenvolvimiento en la

lengua. Comprensión lectora (textos informales, periodísticos y relatos sencillos) Comprensión oral (conversaciones personales y telefónicas, audiciones radiales y televisivas, canciones). Producción escrita: redacción de textos sencillos, informales y formales. Producción oral: en interacciones cara a cara y telefónicas.

4. RÉGIMEN DE CORRESPONDENCIA PARA FAVORECER LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE UN PLAN A OTRO

Plan de estudio 2006 Resolución de Consejo Superior N° 10/06-257/2015 Resolución Ministerial N° 101/99	Plan de estudio 2017
Administración General	Administración General Administración Funcional
Álgebra	Álgebra
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo
Sistemas Contables I	Taller de Práctica Contable I Contabilidad Básica Teoría Contable I
Análisis Económico	Análisis Económico
Análisis Matemático	Análisis Matemático
Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática	Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Educación Corporal o Arte	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I: Educación Corporal o Arte
Análisis Microeconómico	Análisis Microeconómico
Sistemas Administrativos	Gestión por Procesos
Análisis Macroeconómico	Análisis Macroeconómico
Sistemas Contables II	Contabilidad Intermedia Taller de Práctica Contable II Teoría Contable II Estados Financieros
Derecho Civil	Derecho Civil y Comercial I
Módulo del Núcleo Instrumental Común: Electivo: Lengua extranjera	Módulo del Núcleo Instrumental Común: Electivo: Lengua extranjera
Módulo del Núcleo de Formación Común I: Filosofía	Módulo del Núcleo de Formación Común I: Filosofía
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II: Educación Corporal o Arte	Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II: Educación Corporal o Arte
Costos	Costos Costos para la Gestión
Derecho Comercial	Derecho Civil y Comercial II
Estadística y Probabilidad	Estadística y Probabilidad
Sociedades Comerciales	Derecho Societario
Finanzas Públicas	Finanzas Públicas

ECO: Responsabilidad Social de las Organizaciones	Responsabilidad Social
Módulo del Núcleo de Formación Común II: Historia	Módulo del Núcleo de Formación Común II: Historia
Módulo del Núcleo de Formación Común III: Realidad Social, Política y Económica	Módulo del Núcleo de Formación Común III: Realidad Social, Política y Económica
Contabilidad Especial	Contabilidad Avanzada
Espacio Curricular Optativo I	Espacio Curricular Optativo I
Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social
Matemática Financiera y Actuarial	Matemática Financiera y Actuarial
Análisis de Estados Contables	Análisis de Estados Financieros
Contabilidad y Administración Pública	Contabilidad y Administración Pública
Espacio Curricular Optativo II	Espacio Curricular Optativo II
Investigación Operativa	Investigación Operativa
Legislación y Técnica Tributaria I	Legislación y Técnica Tributaria I
Administración Financiera	Administración Financiera
Auditoría	Auditoría
ECO: Organizaciones de la Economía Social	Economía Social
Espacio Curricular Optativo III	Espacio Curricular Optativo III
Legislación y Técnica Tributaria II	Legislación y Técnica Tributaria II
Concursos y Quiebras	Concursos y Quiebras
Legislación y Técnica Tributaria III	Legislación y Técnica Tributaria III
Organización de la Profesión y Código de Ética	Seminario de Preparación y Actualización Profesional
Trabajo de Integración Profesional	Práctica Profesional Supervisada

5. PLAZO DE CADUCIDAD DEL PLAN DE ESTUDIO

Se prevé la caducidad del plan de estudio 02 de la carrera Contador Público, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 10/2006, y reconocido oficialmente por Resolución Ministerial N° 101/1999 y comunicación con fecha de 24 de julio de 2006 de Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, el 31 de marzo del año 2024.

6. ANÁLISIS DE CONGRUENCIA

OBJETIVO	PERFIL DEL TÍTULO	INCUMBENCIAS PROFESIONALES	CONTENIDO
Formar profesionales comprometidos éticamente con su comunidad, preocupados por el interés público y la responsabilidad social, a fin de procurar su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos y en la preservación del medio ambiente.	Capacidad para intervenir en la realidad sociocultural con sentido ético, dando respuesta a las necesidades sociales y económicas de la comunidad en la que está inserto. Capacidad para mejorar su calidad de vida desarrollando sus propias potencialidades	Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.	- Seminario de Preparación y Actualización Profesional. - Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. - Finanzas Públicas - Responsabilidad Social - Economía Social - Contabilidad y Administración Pública - Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I:

			<p>Educación Corporal o Arte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II: Educación Corporal o Arte - Módulo del Núcleo de Formación I: Filosofía - Módulo del Núcleo de Formación II: Historia - Módulo del Núcleo de Formación III: Realidad Social - Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo: Lengua Extranjera - Práctica Profesional Supervisada
<p>Propiciar la formación de personas competentes para abordar y resolver la problemática de su competencia, respecto a los sistemas de información, con criterios independientes regulados por las normas profesionales vigentes.</p>	<p>Capacidad para diseñar, implementar y analizar sistemas de información contable.</p>	<p>Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.</p> <p>Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad Básica - Contabilidad Intermedia - Contabilidad Avanzada - Taller de Práctica Contable I - Taller de Práctica Contable II - Teoría Contable I - Teoría Contable II - Administración General - Administración Funcional - Gestión por Procesos - Estados Financieros - Análisis de Estados Financieros - Módulo del Núcleo Instrumental Común: Informática - Espacio Curricular Optativo I (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada
<p>Preparar profesionales acordes a las exigencias actuales para la comprensión del rol de los costos dentro de la eficiencia operativa de la empresa.</p>	<p>Formación adecuada para entender sobre la problemática de los costos y la gestión.</p> <p>Capacidad para diseñar sistemas de costos, analizar los mismos y producir dictámenes al respecto.</p>	<p>Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.</p> <p>Preparar, administrar, analizar y controlar presupuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Costos - Costos para la Gestión - Administración Funcional - Gestión por Procesos - Administración Financiera - Estadística y Probabilidad - Matemática Financiera y Actuarial - Análisis de Estados Financieros - Investigación Operativa - Espacio Curricular Optativo I (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada
<p>Desarrollar conocimientos en las áreas contable-tributarias integrando distintos saberes.</p> <p>Formar profesionales que puedan realizar procedimientos de auditorías con identidad y</p>	<p>Capacidad para realizar Auditorías contables y operativas y producir los dictámenes correspondientes.</p>	<p>Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Auditoría - Administración General - Administración Funcional - Gestión por Procesos - Estadística y Probabilidad - Análisis de Estados Financieros - Espacio Curricular Optativo I

sentido ético en el campo privado y en el público.			(si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada
Procurar el establecimiento de vínculos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de diseñar e implementar conjuntamente programas contables y tributarios que den respuesta a necesidades y demandas emergentes del contexto socio-económico.	Formación adecuada para detectar y resolver con criterios innovadores las problemáticas regionales emergentes, relativas a su campo profesional	Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable. Preparar, administrar, analizar y controlar presupuestos. Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas. Participar en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera y económica en empresas públicas y privadas.	- Análisis Matemático - Álgebra - Análisis Económico - Análisis Microeconómico - Análisis Macroeconómico - Estadística y Probabilidad - Finanzas Públicas - Análisis de Estados Financieros - Investigación Operativa - Matemática Financiera y Actuarial - Administración Financiera - Contabilidad y Administración Pública. - Legislación y Técnica Tributaria I - Legislación y Técnica Tributaria II - Legislación y Técnica Tributaria III - Espacio Curricular Optativo I (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada
Promover la formación de profesionales con sentido crítico para intervenir y emitir opiniones respecto a la creación, funcionamiento, transformación, reorganización, disolución y liquidación de sociedades.	Capacidad para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación societaria.	Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable. Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica, impositiva y contable.	- Derecho Civil y Comercial I - Derecho Civil y Comercial II - Derecho Societario - Espacio Curricular Optativo I (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada
Favorecer el desarrollo de conocimientos en las áreas laborales y de la seguridad social, integrando distintos saberes.	Capacidad para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación laboral-previsional.	Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable. Participar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.	- Legislación y Laboral y de la Seguridad Social - Derecho Constitucional y Derecho Administrativo - Administración General - Administración Funcional - Derecho Civil y Comercial I - Derecho Civil y Comercial I - Gestión de Procesos - Legislación y Técnica Tributaria I - Espacio Curricular Optativo I (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II

			(si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada
Desarrollar conocimientos en las áreas contable-tributarias integrando distintos saberes.	Capacidad para intervenir en el ámbito administrativo fiscal. Capacidad para asesorar e intervenir en cuestiones generales y particulares que hacen a la problemática de la legislación tributaria.	Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva. Participar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.	- Análisis Económico - Análisis Macroeconómico - Finanzas Públicas - Legislación y Técnica Tributaria I Legislación y Técnica Tributaria II - Legislación y Técnica Tributaria III - Espacio Curricular Optativo I (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada
Formar profesionales competentes para abordar y resolver las problemáticas concursales, de sindicatura y otros procesos judiciales.	Formación adecuada para intervenir en el ámbito judicial, como síndico en concursos y quiebras, como perito contador en los distintos fueros, como perito tasador, etcétera. Formación adecuada para asesorar a los distintos entes que afronten problemas de cesación de pagos.	Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras. Actuar como perito en su materia, administrador, interventor y liquidador en el ámbito judicial, o árbitro en el ámbito extrajudicial. Realizar y suscribir las cuentas particionarias en los juicios sucesorios.	- Derecho Civil y Comercial I - Derecho Civil y Comercial II - Derecho Societario - Concursos y Quiebras - Auditoría - Espacio Curricular Optativo I (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo II (si correspondiere) - Espacio Curricular Optativo III (si correspondiere) - Práctica Profesional Supervisada